



Federación Cántabra de Atletismo

Casa del Deporte. Avenida del Deporte s/n (2ª Planta) - 39011, Santander

CIF: Q.8955012-C / N.º Cuenta: Unicaja - ES03 2103 7005 4000 3004 1428

Horario de atención al público: Martes y Jueves (de 20:00 a 21:00 h.)

Correo electrónico: fcatle@fcatle.com

CIRCULAR 54/2022

Asamblea General Extraordinaria FCA

Casa del Deporte (Santander), jueves 1 de diciembre de 2022

18:00 horas en 1ª Convocatoria / 18:30 horas en 2ª Convocatoria

Orden del día

- 1. Listado de componentes.** En caso de no acudir el presidente del club, éste deberá delegar en un representante, que portará un documento con la correspondiente acreditación. Únicamente puede asistir un representante por club.
- 2. Saluda y bienvenida del presidente de la FCA.**
- 3. Aprobación, si procede, del acta de la Asamblea anterior.**
- 4. Informe del Presidente.**
- 5. Estudio y aprobación, si procede, del Proyecto de Calendario 2023.**
- 6. Competiciones Oficiales y No Oficiales.**
- 7. Competiciones Autonómicas y Nacionales 1 y 2.**
- 8. Aprobación del Reglamento de Competición de la FCA (Temporada 2023).**
- 9. Estudio y debate de las propuestas presentadas, en su caso, por la Junta Directiva de la FCA.**
- 10. Estudio y debate de las propuestas presentadas, en su caso, por otros miembros de la Asamblea.**
- 11. Ruegos y preguntas.** Los ruegos y preguntas se deben entregar por escrito, antes del comienzo de la Asamblea.

Durante la Asamblea sólo se debatirán los temas incluidos en el Orden del Día y las propuestas enviadas hasta las 23:59 horas del domingo 27 de noviembre (a través del correo electrónico fcatle@fcatle.com) y que sean de interés para la Asamblea. En cualquier caso, a los asambleístas que se les rechacen sus propuestas se les otorgará un turno de exposición en el apartado de ruegos y preguntas. Igualmente, los clubes, atletas, entrenadores, jueces y organizadores de Cantabria que no formen parte de la Asamblea pueden enviar propuestas a la Junta Directiva de la FCA (hasta el domingo 27 de noviembre), que las estudiará en su reunión previa a la Asamblea. A los miembros de la Asamblea se les facilitará la documentación correspondiente. Se remitirá por e-mail o podrá recogerse en la FCA en horario de oficina.

NOTA: Todos los miembros de la Asamblea deben confirmar la recepción de esta circular

En Santander, a 16 de noviembre de 2022

Manuel Saiz Rodríguez
(Presidente de la FCA)